



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** MSMI - VALVASORI (Director)

---

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Nutrición EDITH ESTELA VALVASORI, DNI N° 28.928.774, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL, durante el período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en el acta 18/2020 aprueba la solicitud de la Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión del día 19/11/2020 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Nutrición EDITH ESTELA VALVASORI, DNI N° 28.928.774, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD MATERNO - INFANTIL, con el tema: "ESTADO NUTRICIONAL INFANTIL Y SU RELACIÓN CON ACTITUDES Y PRÁCTICAS PARENTALES SOBRE LA ALIMENTACIÓN DE NIÑOS PREESCOLARES Y ESCOLARES. DIRECCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS OESTE. CIUDAD DE CÓRDOBA. AÑO 2021"

Artículo 2º: Designar a la Sra. Prof. Mgter. DANIELA VERÓNICA MARTINA, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO – INFANTIL.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

